

	ALCALDIA DE PAIPA	NIT. 891.801.240 -4	
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GDA - P - 11	
	PROCEDIMIENTO	Versión: 01	
	Ingreso y Recorridos de Areas Ambientales	Fecha Versión: 05/11/2021	

NOMBRE PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO MCAP – INGRESO Y RECORRIDOS DE ÁREAS AMBIENTALES.
OBJETIVO	Establecer un procedimiento que permite controlar y regular el ingreso a las áreas protegidas del municipio que lo requieran.
ALCANCE	Inicia con la recepción de solicitudes y finaliza con el acompañamiento en los casos necesarios.
NORMATIVIDAD	Ver Normograma
DEFINICIONES	Ver Glosario

DESARROLLO:

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FORMATOS REGISTROS
1	Recepción de solicitudes	Se hace necesario que las personas que requieran hacer ingresos a áreas de interés ambiental como (PNMR, predios de interés hídrico, Bioparque) realicen solicitud, informando el día del ingreso número de personas y la razón por la cual requieren hacer ingreso a estas áreas.	Profesional en el área ambiental	Libro Radicador
2	Respuesta a solicitudes	Es importante que se identifique si el tipo de actividad que se requiere desarrollar se puede ejecutar en el área, con el fin de emitir respuesta a la solicitud informando si se puede y si es necesario el acompañamiento de funcionarios al lugar.	Profesional en el área ambiental	Comunicaciones oficiales /oficios. GOA-F-16
	Revisar el	Se debe verificar: ✓ Buenas condiciones climáticas	Profesional en el área ambiental	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

	ALCALDIA DE PAIPA	NIT. 891.801.240 -1	
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GDA - P - 11	
	PROCEDIMIENTO	Versión: 01	
	Ingreso y Recorridos de Areas Ambientales	Fecha Versión: 05/11/2021	

3	cumplimiento de requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personal disponible para acompañar ✓ Óptimas condiciones de los senderos ✓ Dar a conocer el protocolo de ingreso a las SIMAP 		
4	Acompañamiento a los ingresos	Teniendo en cuenta si se hace necesario el acompañamiento a la realización de las visitas se programará al personal para que brinde el acompañamiento.	Profesional en el área ambiental	
5	Evaluación y elaboración informe	El profesional realizará el informe pertinente donde relacione la cantidad de personas que ingresaron, entidad que realizó la visita, recorrido realizado, fotos y observaciones	Guardabosques	
	Fin		Profesional en el área ambiental	

PUNTOS DE CONTROL	ACTIVIDAD
Libro radicador	1
Archivo según la tabla de retención documental	2.5

1. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión Antes	Descripción	Versión Actual

2. ANEXOS

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
 Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
 código postal: 15516